



AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS



**MEMORIA  
2013**



República de Panamá

# AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS



## INFORME DE GESTIÓN

EL Dr. Alcides Jaén B.  
Administrador General de la AUPSA

Presenta a la consideración de la  
Asamblea Nacional,  
El presente Informe de Gestión del período 2013



**EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
RICARDO MARTINELLI BERROCAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**



**SU EXCELENCIA SEÑOR  
JUAN CARLOS VARELA  
VICE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**

## JUNTA DIRECTIVA

**Javier Antonio Díaz**  
Ministro de Salud  
Presidente

**Ricardo Quijano**  
Ministro de Comercio e Industrias

**Oscar Osorio**  
Ministro de Desarrollo Agropecuario

**AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS**

**Alcides Jaén B.**  
Administrador General de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos  
Secretario

## MENSAJE DEL ADMINISTRADOR GENERAL

La Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos en respuesta a la demanda de los intereses de los consumidores en materia de seguridad alimentaria; salvaguardando la salud humana y el patrimonio agropecuario del país, trabaja intensamente para minimizar los peligros químicos, físicos o biológicos que pudiesen encontrarse en los alimentos que se introducen a nuestro territorio.

Para ello, se cumple con las directrices emanadas por la Organización Mundial de Comercio (OMC), a través de leyes y reglamentos nacionales elaborados en conceptos modernos, técnicos y científicos fundamentados por organismos mundiales de referencia como lo son: la Organización Mundial de Salud Animal, el CODEX Alimentarius, La Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

Nuestra autoridad se consolida cada día con suficiente transparencia para adecuarse al reciente volumen de intercambio comercial, debido a factores conocidos como lo son: los cambios climáticos, variación en las prácticas agropecuarias, la complejidad de los alimentos, la procedencia, las modificaciones e interacciones humanas/animales, cambio en la ecología microbiana en los alimentos con potencial de transmisión de enfermedades, entre otros.

Para este año, se culminó con la auditoría de certificación de un sistema de gestión de la calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, es un amplio reconocimiento internacional, esta es una norma que ayuda a incrementar la satisfacción de nuestros usuarios mediante el establecimiento claro de los procesos.

Nuestros técnicos, mediante creatividad y profesionalismo han logrado adecuar un sistema vía internet las 24 horas del día por todo el año, que permite emitir y hacer cumplir los requisitos fitozoosanitarios de los alimentos introducidos a nuestro país, dando la suficiente fluidez, transparencia y confianza para nuestros usuarios.

**Dr. Alcides Jaén B.**  
Administrador General



*Oficina de Desarrollo Institucional*



**DR. ALCIDES JAÉN B.**  
**ADMINISTRADOR GENERAL**  
**AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS**



**DR. ROBERTO SERRANO**  
**SUB-ADMINISTRADOR GENERAL**  
**AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS**



# ÍNDICE

## CONTACTOS

## MENSAJE DEL ADMINISTRADOR GENERAL

## BASE LEGAL

- Fundamento Legal
- Misión
- Visión
- Política de Calidad
- Objetivos

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

### NIVEL COORDINADOR

- Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos.
- Comisión Técnica Institucional

### NIVEL ASESOR

- Oficina de Asesoría Legal
- Oficina de Relaciones Públicas
- Oficina de Planificación
- Oficina de Cooperación Técnica Internacional
- Oficina de Desarrollo Institucional

### NIVEL FISCALIZADOR

- Oficina de Auditoría Interna

### NIVEL AUXILIAR DE APOYO

- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina Institucional de Recursos Humanos
- Unidad de Investigación de Infracciones Sanitarias
- Juzgado Ejecutor
- Unidad de Informática

### NIVEL OPERATIVO

- Dirección Nacional de Normas para la Importación de Alimentos
- Dirección Nacional de Análisis y Control de Alimentos Importados
- Dirección Nacional de Verificación para la Importación de Alimentos

## CONTACTOS

### **Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos**

Ricardo J. Alfaro, Centro Comercial Sun Tower, 2do piso local #70.

Teléfono: (507) 522-0000

Fax: (507) 522-0014

### **Administrador General**

Dr. Alcides Jaén

Correo: ajaen@aupsa.gob.pa

Correo: aupsa@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0005 / 522-0000 ext. 105

### **Sub Administrador General**

Dr. Roberto Serrano

Correo: rserrano@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0010

### **Secretario General**

Licdo. Emilio Castillo

Correo: ecastillov@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0011

### **Secretaría de la Comisión Técnica Institucional (CTI) y del Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos (CCTSA)**

Licda. Marissa Espinosa

Correo: mespinosa@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0021 / 522-0000 ext. 155

**Oficina de Asesoría Legal**

Licdo. Fernando Amarís

Correo: famaris@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0009 / 522-0000 ext. 134

**Oficina de Planificación**

Licda. Aura Sanjur de Vásquez

Correo: avasquez@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0016 / 522-0000 ext. 114

**Oficina de Relaciones Públicas**

Licda. Ritta Vega

Correo: rvega@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0008 / 522-0000 ext. 119

**Oficina Cooperación Técnica Internacional**

Licdo. José Luis Coloma

Correo: jlcoloma@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0017 / 522-0000 ext. 110

**Oficina de Desarrollo Institucional**

Licdo. Ulises Reyes Moreno

Correo: ureyes@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0021 / 522-0000 ext. 155

**Oficina de Auditoría Interna**

Licdo. Manuel Sánchez

Correo: msanchez@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0000 ext. 154

**Dirección de Administración y Finanzas**

Licda. Anahide De Morales

Correo: ademorales@aupsa.gob.pa; finanzas@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0013 / 522-0000 ext. 106

Fax:(507) 522-0001

**Departamento de Contabilidad**

Licda. Ileana Zambrano

Correo: izambrano@aupsa.gob.pa

Teléfono: 522-0018 / 522-0000 ext.149

**Departamento de Servicios Generales**

**Área de Mantenimiento y Aseo**

Sr. Jorge Moreno

Teléfono: (507) 522-0000 ext. 163

**Área de Transporte**

Sr. Rolando García

Teléfono: (507) 522-0022 / 522-0000 ext. 165

**Departamento de Tesorería**

Licda. Adelaida de Benitez

Correo: agonzalez@aupsa.gob.pa

Teléfono: 522-0024 / 522-0000 ext.167

**Departamento de Compras**

Licda. Meira Jimenez

Correo: compras@aupsa.gob.pa

Teléfono: +(507) 522-0007 / 522-0000 ext. 139

### **Área de Almacén**

Licdo. Juan Palacios

Teléfono: 522-0000 ext. 150

### **Oficina Institucional de Recursos Humanos**

Licdo. José Angel Arcia

Correo: jangelarcia@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0006 / 522-0000 ext. 140

### **Unidad de Informática**

Ing. Ernesto Herrera

Correo: eherrera@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0015 / 522-0000 ext. 107

### **Juzgado Ejecutor**

Licdo. Alberto Garibaldo

Correo: agaribaldo@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0011 / 522-0000 ext.112

### **Unidad de Investigación de Infracciones Sanitarias**

Licda. Karina Molina

Correo: kmolina@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0020 / 522-0000 ext. 127

### **Dirección Nacional de Normas para la Importación de Alimentos**

Ing. Humberto Bermúdez

Correo: hbermudez@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0003 / 522-0000 ext. 103

**Dirección Nacional de Análisis y Control de Alimentos Importados**

Dra. Lurys Bourdett

Correo: lbourdett@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0002 / 522-0000 ext.102

**Dirección Nacional de Verificación de Importación de Alimentos**

Dr. Reinaldo Viveros

Correo: viverosr@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 522-0004 / 522-0000 ext. 104

**Oficina Regional de Balboa**

Ing. Keyla Martínez

Correo: balboa@aupsa.gob.pa

Oficina 78: (507) 522-0100, 0102

Laboratorio: (507) 522-0101

Gatehouse: (507) 522- 0108

Kinte: (507) 225-9271

Intertrade: (507) 232-8587

Panamá Central: +(507) 232-6931

Amador: (507) 314-1471

Albrook: (507) 500-1050

Vacamonte: vacamonte@aupsa.gob.pa

**Oficina Regional de Colón**

Dr. Ariel Santamaría

Correo: asantamaria@aupsa.gob.pa

Oficina: (507) 475-1650 /475-1651

Laboratorio: (507) 475- 1650

Manzanillo: (507) 430-9800 ext. 9036

Cristóbal: (507) 445-2503

Francefield: (507) 430-3182



Colon Container Terminal (CCT): (507) 430-9675

Colon Port Terminal: (507) 430-1555

**Oficina Regional de Tocumen**

Licda.Yoicy Molinar

Correo: tocumen@aupsa.gob.pa

Telefax: (507) 238-3802

Laboratorio: (507) 238-3803

Trámite: (507) 238- 3804

Pasajeros: (507) 238-4248

Panalpina: (507) 280-1185

USA Kapital: (507) 230-1165

Felipe Motta: (507) 305-1011

DHL Costa del Este: (507) 271-3601 / 271-3458

**Oficina Regional de Aguadulce**

Licdo. Luis Adán

Correo: aguadulce@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 997-0787

**Oficina Regional de Chiriquí**

Ing. Bernardette Suarez

Correo: chiriqui@aupsa.gob.pa

Oficina: (507) 727-7044

Control: (507) 727 - 6035

Sacarsa Bond: (507) 727-7967

Wong Chang Bond: (507) 727-7968

**Oficina Regional de Bocas del Toro**

Tec. Roberto Ríos

Correo: bocas@aupsa.gob.pa

Teléfono: (507) 758-3458



## BASE LEGAL

### Fundamento Legal

El nombre legal de esta institución es **Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos**, la cual fue creada mediante Decreto Ley N° 11 de 22 de febrero de 2006, para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes y reglamentos en materia de seguridad de alimentos introducidos al territorio nacional, bajo criterios estrictamente científico y técnico.

### Misión

Asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes para la seguridad en la introducción de alimentos, en beneficio de los consumidores utilizando los métodos científicos - técnicos sobre los principios de equidad y transparencia.

### Visión

Garantizar a los consumidores la introducción de alimentos de calidad, libres de plagas y enfermedades, basados estrictamente en criterios científicos y técnicos.

### Política de Calidad

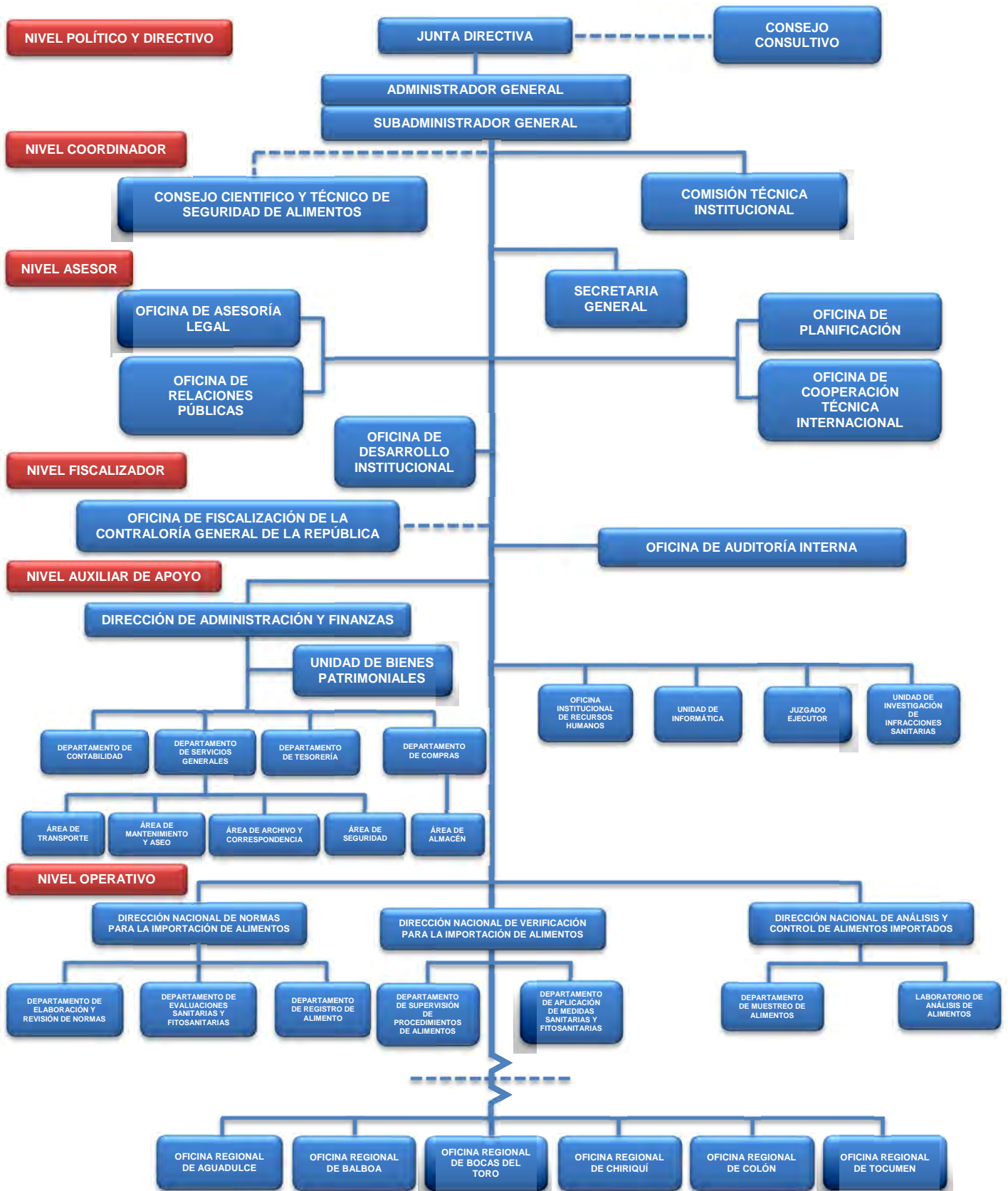
En la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos estamos comprometidos con una gestión que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en la introducción de alimentos para la protección de la salud humana, el patrimonio animal y vegetal del país, a través de la normalización y vigilancia, apoyándonos en un sistema de gestión de la calidad y la mejora continua de todas nuestras actividades.



## Objetivos

1. Asegurar un nivel elevado de protección de la salud humana, el patrimonio agropecuario del país y de los intereses de los consumidores con relación a los alimentos importados teniendo en cuenta la diversidad y calidad de su suministro.
2. Establecer principios, responsabilidades y procedimientos científicos y técnicos en materia de seguridad y calidad de alimentos importados.
3. Asegurar una base científica y técnica para la protección de la salud humana y del patrimonio agropecuario en materia de alimentos importados.
4. Establecer disposiciones y procedimientos para la toma de decisiones en materias referentes a la seguridad de los alimentos.
5. Facilitar el intercambio comercial internacional de alimentos.
6. Asegurar la aplicación uniforme y consistente de la normativa jurídica nacionales internacional, los reglamentos técnicos, los protocolos interinstitucionales, los manuales de procedimientos, los estándares de calidad, los parámetros de las matrices de riesgo y los contratos de servicios en materia de seguridad de alimentos.

## AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS ESTRUCTURA ORGÁNICA



## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR GENERAL

### CONSEJERO AGRÍCOLA REGIONAL DE EEUU VISITA LAS OFICINAS CENTRALES DE AUPSA

El Consejero Agrícola Regional para Centroamérica y Panamá de los Estados Unidos de América, el Sr. Stephen Huete, junto a la Representante del Servicio



Exterior Agrícola de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá, la Licda. Arlene Villalaz, hicieron una visita de cortesía a la sede central de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA).

### JUNTA DIRECTIVA DE LA AUPSA SE REUNE

El 18 de enero se congregó la Junta Directiva de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, en reunión ordinaria y conformada por el Ministro de Desarrollo Agropecuario, S.E. Oscar Osorio, actual Presidente de la Junta Directiva; el Ministro de Comercio e Industrias, S.E. Ricardo Quijano; el Ministro de Salud, S.E. Javier Diaz; y el Administrador General de la AUPSA, Dr. Alcides Jaen, en calidad de secretario, tal como lo establece la Ley 11 del 2006.



## **AUTORIDADES DE VARIOS PAÍSES INTERCAMBIAN EXPERIENCIAS SOBRE EL DESARROLLO DEL TPC**



En el marco de la firma del Tratado de Promoción Comercial, autoridades de los países de Honduras, Colombia Chile, Costa Rica, Estados Unidos y Panamá se reunieron esta semana, a fin de intercambiar experiencias relativas a dichas negociaciones comerciales.

La reunión inició con la manifestación de Panamá por parte de la Viceministra Diana A. Salazar Fong, seguidas de las experiencias de los viceministros Melvin Redondo y Gabriel Duque de Honduras y Colombia respectivamente.

## **REPRESENTANTE DE CHILE SE ENCUENTRA EN PANAMA, BUSCA CONOCER EL SERVICIO DE INGRESO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**

El Administrador General de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, Dr. Alcides Jaén, atendió la visita de la ingeniera agrónoma Eliana Henríquez Flores, jefa de la Unidad de Asuntos Internacionales del Centro de Información de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura de Chile y Consultora del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), para el fortalecimiento de los servicios cuarentenarios en los puntos de ingreso.



## AUPSA EXPONE ANTE COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIO



La Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Nacional de Diputados, que preside el Diputado Tito Rodríguez recibió hoy al Administrador General de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), Dr. Alcides Jaén, quien fue convocado para exponer la gestión desarrollada durante el año 2012.

## DIRECTIVOS DE AUPSA COORDINAN ACCIONES CON MEDICOS VETERINARIOS DE REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD

En aras de fortalecer el Sistema Nacional de Control de los Alimentos en la Región Metropolitana de Salud y mejorar las labores conjuntas que llevan a cabo la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (Aupsa), con el Departamento de Protección de Alimentos (DEPA) del Ministerio



de Salud, recientemente el Administrador General, Dr. Alcides Jaén hizo una presentación sobre los Requisitos Sanitarios y Fitosanitarios, además de los procedimientos, que se aplican al ingresar alimentos al territorio nacional.

## PANAMÁ PARTICIPA EN LA VIII REUNIÓN ANUAL DE LA COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS



Una delegación de altos funcionarios de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) y del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), participaron recientemente de la VIII Reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias celebrada en la sede de la FAO en la ciudad de Roma, Italia, a fin de aportar los puntos de vista de nuestro país durante la revisión y aprobación de normas fitosanitarias internacionales.

## AUPSA PARTICIPA DE PANAMA FOOD EXPO SHOW 2013

La Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), participa de la Tercera Feria Panama Food Expo Show, evento dedicado al sector agroalimentario.

La actividad se encamina a despertar interés para que comerciantes desarrollen actividades de importación, exportación y re-exportación.

El Administrador General de la AUPSA, Dr. Alcides Jaén participó del acto de inauguración en compañía de directivos y especialistas.



### 6.3 MILLONES DE DOLARES PARA LA AUTORIDAD ALIMENTARIA



El Administrador General de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), Dr. Alcides Jaén presentó y sustentó ante la Comisión Nacional de Presupuesto de la Asamblea de Diputados el informe de gasto anual para la vigencia fiscal 2014, el cual asciende a 6,317,300 millones dólares.

### AUPSA PARTICIPA EN FORO INTERNACIONAL SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Directivos de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), participaron del Foro Internacional: “Políticas para la promoción de la alimentación saludable en América Latina”, actividad que se realizó en la comisión de Seguridad Pública del Parlamento Latinoamericano (Parlatino).



### COREANOS VISITAN AUTORIDAD ALIMENTARIA, EVALUAN PLANTAS PROCESADORAS NACIONALES

Representantes de las autoridades competentes del Gobierno coreano visitan nuestro país a fin de evaluar el sistema alimentario panameño. Este es un ejercicio que igualmente realizan inspectores de la AUPSA a las plantas procesadoras de alimentos de los países elegibles que así lo solicitan para la autorización del ingreso de alimentos.



## NIVEL COORDINADOR

### CONSEJO CIENTÍFICO Y TÉCNICO DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS (CCTSA)

El Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos (CCTSA), organismo de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, encargado en la Aprobación de elegibilidad de zonas, países, regiones y compartimentos para la importación de alimentos. Así, como el reconocimiento de equivalencia de medidas específicas o relativas a un producto alimenticio determinado en lo relativo a la importación de alimentos.

El cual está conformado por el Administrador General de la AUPSA, y colaboradores de las siguientes entidades gubernamentales tales como: Secretaria Nacional de Ciencias y Tecnología; Laboratorio Central de Salud Pública del Instituto Conmemorativo Gorgas; Departamento de Protección de Alimentos y el Departamento de

Prevención y Control de Zoonosis del Ministerio de Salud; Dirección Nacional de Salud Animal y Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario; Dirección General de Normas Técnicas del Ministerio de Comercio e Industrias, y por último el Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá.

### COMISIÓN TÉCNICA INSTITUCIONAL (CTI)

La Comisión Técnica Institucional (CTI), es un organismo interno, integrado por el Administrador General, el Director Nacional de Normas para la Importación de Alimentos, el Director Nacional de Verificación de Importación de Alimentos, y el Director de Nacional de Análisis y Control de Alimentos Importados de la Autoridad.

Entre sus funciones podemos señalar: la adopción de medidas de emergencias sanitarias y fitosanitarias para los alimentos



importados; aprobación y renovación de las cadenas de producción de plantas o establecimientos, elegibilidad de zonas, país, regiones y compartimentos; como también, la decisión de elevar propuestas favorables ante el Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos sobre temas de elegibilidad de zonas, países, regiones y compartimentos de los alimentos que serán introducidos al territorio nacional.



## RESULTADOS DE LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN TÉCNICA INSTITUCIONAL

Nº ACTA	FECHA	DETALLE	APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS
1	17 de enero	<b>Aprobación de Plantas Chilena:</b> <i>Faenadora Sopraval (Pavo)</i> <i>Faenadora Lo Miranda (Pollo)</i> <i>Faenadora San Vicente (Pavo)</i>	
2	22 de enero	<b>Renovación de plantas de las empresas:</b> Dos Pino, R, L. 46 A, 46B y 46 C; Nutrilac; Sigma de Alimentos Concepto favorable para el CCTSA Elegibilidad de la República Oriental del Uruguay para productos lácteos bovino.	
3	02 de febrero	<b>Aprobación de la planta de Holanda</b> Nukamel Productions Bv. (premezclas y piensos) para consumo bovino	
4	4 de marzo	<b>Concepto favorable para el CCTSA, el Reconocimiento de Elegibilidad de Chile para la introducción de carne porcina fresca, refrigerada y congelada.</b> <b>Concepto favorable para el CCTSA, el Reconocimiento de Equivalencia del Sistema de Inspección de España para productos lácteos de origen bovino, ovino y caprino.</b>	
5	22 de abril	<b>Concepto favorable para el CCTSA, el reconocimiento de Elegibilidad de Perú para la introducción de leche evaporada a Panamá.</b>	
6	24 de abril	<b>Aprobación de plantas de Chile:</b> <i>Faenadora del Sur LTDA</i> <i>LEEP 06-02; LEEP 06-03; LEEP 06-06</i> <b>Aprobación de plantas de Uruguay</b> <i>Bonprole; Calcar; Claldy; Conaprole No. 7; Conaprole No. 8; Conaprole No. 9; Schreiber Duley; Schreiber Belficor</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Ordenó el plazo de 30 días hábiles, para que la empresa PriceSmart, entregue la documentación del Resuelto Dinan 138-2009, 17-2009 y 28-2011, de lo contrario se ordena la devolución de seis contenedores.</li> <li>• Se ordenó el plazo no mayor de 30 días hábiles para que la empresa Importadora y Exportadora Nimar, S.A., haga entrega de la documentación que permite la introducción del alimento notificado, de lo contrario se ordena la devolución del producto.</li> </ul>
7	14 de mayo		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el caso de la Empresa Ingenieros de Alimentos – Consultores, sobre el producto leche de coco de Tailandia, se ordenó la realización de un Resuelto donde plasmen la reglamentación aclarando las condiciones de uso de los certificados de libre venta y certificados sanitarios para los casos del registro de los productos y la introducción a Panamá.</li> <li>• Para el caso de los suplementos alimenticios se adoptó lo siguiente: Modificar el Resuelto Dinan 008-2006, e incluir la petición siguiente: a partir de la fecha para el registro de un alimento catalogados como Alimentos para regímenes especiales y complementos alimenticios de vitaminas y minerales, previamente deberá contar con una certificación o aclaración de la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas de que el producto no tiene características terapéuticas. Este tema se deberá adherir a la reglamentación del uso de los certificados sanitarios y los de libre venta. De igual manera se gira instrucciones a la Dirección Nacional de Normas para la Importación de Alimentos, responderle al usuario que en vista de su observación, estaremos haciendo las investigaciones pertinentes ante las instancias correspondientes, comunicándole posteriormente</li> </ul>

			los resultados de dicha investigación.
8	27 de mayo	<b>Aprobación de planta de Perú</b> GLORIA, S.A – leche evaporada	
9	28 de mayo	<b>Aprobación de planta de Holanda</b> Dr. Nolenlaan <b>Aprobación de planta de Bélgica</b> Hoogbuul Ambas dedicadas a la producción de reemplazadores de lácteos para consumo animal.	Detección de plagas en manzanas originarias de Chile, introducida por la empresa Importadora y Exportadora Hermanos Gago, S.A: se ordenó devolver o reexportar o tratamiento establecido en minutas de reunión bilateral entre Aupsa y el SAG-Chile. La empresa CCF Overseas Corp, se le ordenó la devolución al país o en su defecto la destrucción del contenedor con productos originarios de China.
10	3 de julio	<b>Aprobación de planta de Perú</b> Planta Naltech – Elaboración de alimentos para peces <b>Aprobación de planta de España</b> Planta Zell Chemie – LORCA – dedicada a la elaboración de sustituto de lácteos para consumo animal	
11	agosto	<b>Aprobación de Planta de Holanda</b> Zwanenberg Raalte, dedicada a la elaboración de conservas cárnicas de origen bovino y porcino. <b>Aprobación de Planta de Brasil</b> Conservas Oderich S.A., dedicada conserva enlatada cárnica de origen bovino y avícola.	
12	Agosto	<b>Aprobación de Planta de España</b> Lorca Nutrición Animal S.A., dedicada a la mezcla y piensos complementarios.	
13	Septiembre	<b>Aprobación de Planta de México:</b> Consorcio Internacional de Carnes S.A., dedicada a productos cárnicos de origen bovino. <b>Frigorífico y Empacadora de la Cuenca del Papaloanpan S.A.</b> Dedicada a productos cárnicos de origen bovino. <b>Integradora de Ganaderos de la Laguna S.A.,</b> dedicada a productos cárnicos de origen animal. <b>Frigorífico Fapsa y Asociados y Asociados S. A.,</b> productos cárnicos de origen bovino. <b>Induba Pavos S.A.,</b> productos cárnicos de origen animal. <b>American Beffsa de C.V.,</b> dedicada a productos cárnicos de origen animal. <b>Praderas Huastecas S. P. R. de RL,</b> productos cárnicos de origen animal. <b>Ingeniería Carnica Mexicana S.A. de C.V.,</b> dedicada a productos cárnicos de origen bovino.	
14	Septiembre	<b>Aprobación de Planta de Argentina</b> <b>Faenadora S. A., Importadora y Exportadora de la Patagonia,</b> dedicada a productos cárnicos de origen bovino. <b>Renovación de Planta de Guatemala</b> <b>Sergesa,</b> dedicada a productos cárnicos de origen animal. <b>Aprobación de planta de Perú</b> <b>Nutritional Technologies Sociedad Anónima Cerrada,</b> dedicada a productos cárnicos de origen animal.	
15	Octubre	<b>Aprobación de Plantas de México</b> <b>Sigma Alimentos Centro S.A.,</b> dedicada a procesamiento de alimentos y productos cárnicos de origen bovino. <b>RYC Alimentos S.A. de C.V.,</b> dedicada a productos cárnicos de origen animal. <b>Sigma Alimentos congelados S. A. de C.V.,</b> dedicada a productos cárnicos de origen animal.	

**NIVEL ASESOR**

**OFICINA DE ASESORÍA LEGAL**

La Oficina de Asesoría Legal es una oficina asesora y consultiva, a la que concierne entre otras funciones, asesorar en aspectos jurídicos y legales en materia sanitaria y fitosanitaria, con la finalidad de que las interpretaciones, aplicaciones y las actuaciones institucionales se den dentro del marco jurídico y legal vigente.

También le corresponde promover y participar en la revisión y actualización, reglamento y disposiciones legales en materia

sanitaria y administrativa para que las mismas sean coherentes de las políticas Institucionales que faciliten el cumplimiento del rol de la Autoridad.

En relación al trámite y gestión en las actuaciones administrativas, la Oficina de Asesoría Legal, detallamos la relación numérica de documentos tramitados en este despacho durante el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta la fecha y que se refleja en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	DETALLE	DESCRIPCIÓN
4	Convenios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de Entendimiento entre la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos y la Empresa Manzanillo Panamá International Terminal, S.A.</li> <li>• Convenio de Entendimiento entre la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos y la Empresa PSA Panamá International Terminal, S.A.</li> <li>• Convenio de Entendimiento entre la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo de Capacidades.</li> </ul>
4	Resoluciones de Compras	

5	Contratos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de Arrendamiento No. 001-2012</li> <li>• Contrato de Arrendamiento No. 002-2012</li> <li>• Contrato de Arrendamiento No. 001-2013</li> <li>• Contrato de Arrendamiento No. 002 -2013</li> <li>• Contrato de Consultoría</li> </ul>
9	Resoluciones del Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos	
11	Resoluciones de Junta Directiva	
13	Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El debido proceso Administrativo</li> <li>• Normas Internacionales como Estrategia para salvaguardar la Salud Animal y eliminar barreras en el futuro.</li> <li>• Seminario Taller Panamá sin Papel</li> <li>• Seminario Taller sobre el Debido Proceso Administrativo</li> <li>• Taller de Capacitación de Normas Internacionales como Estrategia para Salvaguardar la Salud Animal y barreras en el futuro.</li> <li>• Impacto del Proceso de Integración de Panamá en el Marco de la Aladi.</li> <li>• El debido Proceso en la Contratación Pública.</li> <li>• El debido proceso Administrativo</li> <li>• II Jornada de actualización en temas fundamentales del Administrativo.</li> <li>• Seminario Taller sobre Temas Prácticas de Pruebas</li> <li>• La notificación del acto administrativo y los recursos en la vía gubernamental.</li> <li>• Seminario Taller sobre la Ley 38 de 31 de julio de 2000.</li> <li>• El debido Proceso en la Contratación Pública.</li> </ul>
34	Resoluciones del Administrador General	
61	Resoluciones de la Comisión Técnica Institucional	
88	Resueltos Aupsa – Dinan	

## OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

Como departamento encargado de los procesos de divulgación e información, durante el año 2013, la oficina de Relaciones Públicas atendió 90 coberturas periodísticas, de las cuales la gran mayoría se presentaron en el interior del país y el resto en la ciudad capital. Estas coberturas permitieron la captación de más de 1,500 fotografías. Así como también ofreció atención y apoyo a 50 actividades programadas por diferentes departamentos y oficinas.

Entre los eventos atendidos, enumeramos la visita de la jefa de Registros Sanitarios de Cuba y miembros de la Embajada de Canadá, así como la cobertura en la sustentación de la Memoria Institucional 2012 ante la Comisión Agropecuaria de la Asamblea Nacional de Diputados, entre otros eventos técnicos relativos al tema de trazabilidad y equivalencias de productos cárnicos.



Como parte de la promoción de la autoridad alimentaria, se participó en Expocomer, Expo logística Panamá, Panamá Food Expo Show, el Congreso Nacional de Agro exportadores de Panamá, Feria de Promoción Comercial de Exportación y el Congreso de Ingenieros Agrónomos de Panamá., atendiendo el pabellón de la AUPSA, en donde se orientó a empresarios y participantes sobre el proceso de importación de alimentos. De igual forma, en el interior del país, se atendió el stand de la Feria Internacional de Azuero y giras a los distintos puntos de ingresos que conforman la autoridad.

Para el proceso de promoción, se elaboró nueve diseños de banners, los cuales fueron utilizados en los eventos de divulgación en donde la

entidad tuvo participación. Igualmente, se confeccionó un nuevo tríptico que contiene un resumen sobre las actividades más relevantes de esta administración.

Además, en este período la oficina de Relaciones Públicas, redactó 42 notas periodísticas que se encuentran registradas con sus respectivas fotografías en la página web, en las que se incluye la participación de colaboradores en eventos internacionales.



Se atendió la solicitud de diversos medios de comunicación televisivo, radio emisoras y medios impresos. A diario, se atendió el monitoreo de medios impresos, en donde se ubicó seis noticias directamente con el tema de importación de alimentos y doce de manera indirecta.



En dichas actividades se logró promocionar la labor de importación que desarrolla la autoridad alimentaria y se asesoró a empresarios y estudiantes de media, pre media y universitarios.



De igual forma, fueron atendidas reuniones interinstitucionales relativas a temas como exportaciones de carnes; aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; disposiciones legales en materia alimentaria, facilitación del Comercio internacional y la convocatoria de sustentación de presupuesto para la Vigencia Fiscal 2014 ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea de Diputados.

## OFICINA DE PLANIFICACIÓN

La Oficina de Planificación en el ejercicio de sus funciones ha logrado los siguientes resultados en el período comprendido de enero al 30 de noviembre 2013.

### En Formulación:

- Se logró elaborar el documento preliminar de la Memoria de AUPSA 2012 con datos proporcionados por las Unidades Administrativa que conforman la Institución.
- Se coordinó con 13 Unidades Administrativas que conforman la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, para obtener las necesidades de recursos, logrando la formulación del Presupuesto de Funcionamiento de la Institución 2014.

La cifra total resultante del anteproyecto de presupuesto de funcionamiento 2014, notificada al Ministerio de Economía y Finanzas es de siete millones trece mil trescientos

setenta balboas con 00/100 (B/.7,013,370.00).

La institución proyecta recaudar un millón ochocientos cuarenta y seis mil setecientos ocho balboas con 00/100 (B/.1,846,708.00), de ingresos por servicios en la importación de alimentos, por multas producto de las infracciones que cometan las empresas importadoras y B/.126,977.00 se esperan obtener por cumplimiento de convenio con la empresa Manzanillo International Terminal Panama S.A y PSA Panama International Terminal Panama S.A

Del monto proyectado por la Autoridad el Ministerio de Economía y Finanzas recomendó seis millones trescientos diecisiete mil trescientos balboas con 00/100 (B/.6,317,300.00), de los cuales a la AUPSA le corresponde recaudar un millón setecientos mil balboas con 00/100 (B/.1,700,000.00).



- Se elaboró un documento con 22 copias para la distribución en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea referente a la sustentación de los recursos solicitados por la Autoridad para el 2014.

**En Seguimiento y Evaluación:**

- Se efectuó un análisis en la ejecución del presupuesto de funcionamiento 2012 con énfasis en los ingresos proyectados / recaudados. Además de identificar los pagos que quedaron pendientes para cubrirlos con recursos del 2013, ya que en esta ocasión sólo se logró un 87% de los ingresos proyectados. Este análisis permitió efectuar las proyecciones para el anteproyecto de presupuesto 2014.

- El 22 de agosto el equipo de la Oficina de Planificación participó conjuntamente con directivos de la AUPSA en la Vista Presupuestaria en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea.

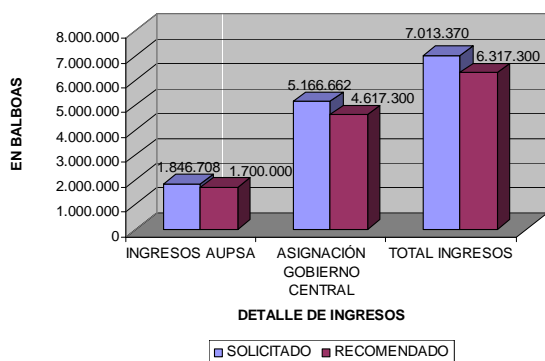
- Al 30 de noviembre ha sido necesario realizar veinticinco (25) Traslados de Partidas del Presupuesto Ley 2013 para adecuar el recurso a los compromisos.

- Además de tres (3) Redistribuciones de Partida del Presupuesto Ley 2013 para reforzar la asignación de acuerdo a las necesidades en este período.

- Elaboración de 10 informes mensuales de avance físico y financiero de la Autoridad basado en informe estadístico que envían las Unidades técnicas.

- Análisis y adecuación de los convenios de la AUPSA y las empresas Manzanillo International Terminal Panama S.A, PSA Panama International Terminal Panama S.A y La Empresa TRAILMOVIL, S.A.

AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO  
PROYECCIÓN DE INGRESOS 2014



- Seguimiento en los pagos de vigencias expiradas de funcionarios que pertenecen a las ciencias agrícolas y médicos veterinarios que se les incrementa los salarios en función de las escalas salariales de acuerdo a los escalafones.
- Seguimiento a la realización de gestión de cobros para pagar al personal transitorio con cargo a las empresas Manzanillo International Terminal Panama S.A y PSA Panama International Terminal Panama S.A.
- Colaboración con la Oficina de Recursos Humanos en la adecuación de formatos que se utilizan en las planillas adicionales, para el pago al personal contratado según convenios.
- Colaboración con la Oficina de Registro y Control presupuestario en la orientación para el llenado de los formatos de reporte de ingreso y gastos a enviar mensualmente a la Contraloría, MEF y a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea.
- Colaboración con la Unidad de Bienes Patrimoniales en la identificación de un esquema que permita codificar los recursos asignados por oficina con cobertura nacional.
- Colaboración con la Oficina de Desarrollo Institucional en la identificación de un esquema que permitiera visualizar rápidamente el avance en las acciones contempladas en la Autoridad, trimestralmente; referente a la Guía para la implementación de la Calidad en la Gestión Pública, además se plasmó en el esquema las acciones correspondientes a la Oficina de Planificación.
- Apoyo al departamento de Tesorería en la revisión y análisis de la documentación para sustentar las gestión de cobro para cubrir las planillas adicionales correspondientes al personal contratado con fondos de los Convenios de Manzanillo International Terminal Panama S.A y PSA Panama International Terminal Panama S.A.

## OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

La Oficina de Cooperación Técnica Internacional, para este período 2013, jugó un papel muy importante, debido a que es la encargada en la organización y coordinación para la

participación de la autoridad en eventos, reuniones y negociaciones con organismos internacionales. A continuación detallamos los viajes realizados:

MISIÓN	FECHA/2013	LUGAR DE VIAJE	PARTICIPANTES
Detección de Virus Productores de Gastroenteritis	27 enero a 02 febrero	Nicaragua	1
Reunión Sistema Periférico Regional de Cuarentena	28 de enero a 01 febrero	El Salvador	2
II Ronda de Unión Aduanera del Primer Semestre 2013	15 al 17 de abril	San Jose, Costa Rica	1
VIII Sesión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias CMF	06 al 12 abril	Roma, Italia	2
Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Panamá y su Protocolo Bilateral entre Panamá y Nicaragua	07 al 08 de mayo	Managua, Nicaragua	1
81a Sesión General Anual de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE	26 al 31 de mayo	Paris, Francia	1
Curso Internacional en Inocuidad Alimentaria con énfasis en la Industria Láctea	20 al 24 de mayo	Bogotá, Colombia	1
Reunión preparatoria del Panel de Expertos para el establecimiento de la lista regional de Plagas Cuarentenarias reglamentadas a celebrarse en San Salvador	09 al 10 de julio	El Salvador	1

MISIÓN	FECHA/2013	LUGAR DE VIAJE	PARTICIPANTES
Inspección y renovación a las plantas lácteas de la Empresa Nestlé	02 al 23 de agosto	México	1
XII Reunión del Grupo Técnico Regional (GTR) del OIRSA para la revisión de los borradores de normas fitosanitarias (NIMF)	20 al 23 de agosto	El Salvador	1
Evaluación del Sistema Sanitario y Fitosanitario Holandés para la Importación de Papas y Cebollas en la República de Panamá	08 al 11 de septiembre	Amsterdam , Holanda	2
Curso Bioinformática aplicada a la Biología Microbiana y Vegetal	09 al 13 de septiembre	San Jose, Costa Rica	1
Seminario Regional a los Puntos Focales Nacionales de la OIE, para la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal y sobre la Necesidad de una buena gobernanza de los Servicios Veterinarios para garantizar las normas de seguridad Sanitaria y certificación de los alimentos.	09 al 13 de septiembre	Pereira, Colombia	1
Capacitación del taller de granos (lentejas) y luminosas; Organizada y desarrollada por el Canadian International Grain Institute (CIGI).	21 al 25 de octubre	Winnipeg Banitoba , Canadá	1
Evaluación Intermedia del Programa de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	02 al 04 de diciembre	Managua, Nicaragua	1
Comité de CODEX Alimentarius	03 al 06 de diciembre	San José, Costa Rica	1

## OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), como parte del nivel asesor de la AUPSA, para este año 2013, se encargó de la planificación, dirección, coordinación y supervisión de las actividades que desarrollan las distintas dependencias para el mejoramiento de la autoridad.

La ODI comprometida con el mejoramiento de la gestión de la Autoridad, realizó capacitaciones, tales como:

- Capacitación por parte de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República, a los funcionarios de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos sobre el Reglamento General para la presentación de los Manuales de procedimientos del Departamento de Procedimientos y Fondos Públicos con el propósito de seguir fortaleciendo los procesos Administrativos.



- Auditor Interno dirigido a colaboradores de la AUPSA, para el desarrollo y eficacia de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Autoridad.



- Programa de Formación Integral para responsables de Sistemas Integrados como Director Líder de Sistemas Integrados de Gestión ISO 9001, ISO 22000, ISO 14001 y OHSAS 18001.



- Participación en el Seminario “Aspectos esenciales de la Contratación Pública”, dirigido por el Licdo. Ernesto Cedeño.



- Participación en la Conferencia Internacional de la “Normalización: Herramienta para la Calidad, el Comercio y la Competitividad”.
- Participación en presentación por parte del Ministerio de Economía y

Finanzas, sobre la “Guía para la implementación de la Calidad en la Gestión Pública”.

- Participación del Lanzamiento oficial del portal de transparencia [www.panamá.eregulations.org](http://www.panamá.eregulations.org) auspiciado por el Ministerio de Comercio e Industrias.

Dentro de sus funciones, la ODI apoyó el trámite para la pronta apertura de las instalaciones del Laboratorio de Análisis y Control de Alimentos Importados de la AUPSA, ubicado en Ciudad del Saber y para mediados de Agosto 2013, la AUPSA recibió el Acta Final por parte de la Contraloría General de la República.



Como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 en la AUPSA, se realizaron auditorías de primera y segunda parte a toda la

Autoridad, con el fin de incrementar la satisfacción de nuestros usuarios por el servicio brindado mediante el establecimiento y control claro de los procesos.



Es por ello, que en las diferentes dependencias de la AUPSA, se colocaron letreros que expresan las políticas institucionales para conocimiento de los usuarios y colaboradores.

Durante el período 2010-2013, la Oficina de Desarrollo Institucional en el marco de sus funciones, asumió la responsabilidad de lograr el

establecimiento y certificación del sistema de gestión de la calidad de esta Autoridad, basado en la norma internacional ISO 9001 en su versión 2008.

De igual forma estamos complacidos en contar con una empresa seria y responsable como lo es International Global Certification (IGC), entidad que auditó los 18 procesos de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos. Como garantía de confianza, la certificación concedida por International Global Certification (IGC), está a su vez acreditada, internacionalmente, por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) de España que asegura también el cumplimiento de las normativas de la Unión Europea y de la comunidad internacional, en los procesos de evaluación de conformidad establecidos por la International Accreditation Forum (IAF).

La certificación tiene por objetivo general dar confianza a todas las partes de que un sistema de gestión cumple los requisitos especificados. El valor de la certificación reside en el grado de confianza y fe pública que

se logra con una evaluación imparcial y competente por una tercera parte.

Esto trae como beneficios a nuestra institución: una mejor imagen de la organización a nivel internacional, una mejor eficiencia de la AUPSA, aumentando a su vez la motivación y estimulación del personal en torno a un proyecto común, reduciéndose al mínimo el riesgo de no cumplir con las obligaciones para con el cliente.

En este mismo sentido, permite a la AUPSA, medir la eficacia de su sistema de gestión de acuerdo con normas internacionales a través de la certificación, mejorar continuamente sus procesos internos y reforzar la habilidad de la organización para alcanzar los objetivos estratégicos.

Con la certificación y el mantenimiento de la misma, también: mejoramos consistentemente la prestación de nuestros servicios, logramos altos niveles de satisfacción del cliente, mejoramos el concepto de nuestros clientes sobre la institución, mejoramos nuestra productividad y la eficiencia del personal y en consecuencia de ello, mejoramos

también la eficiencia operacional y la reducción de gastos.





## NIVEL FISCALIZADOR

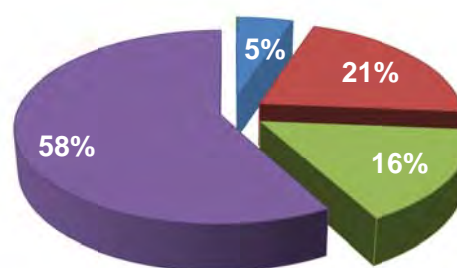
### OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

La Oficina de Auditoría Interna es la encargada de evaluar, examinar e impartir medidas correctivas agregando valor a la autoridad, mediante sus recomendaciones encaminadas en minimizar los riesgos, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y dirección.

El objetivo principal es el de brindar ayuda a los funcionarios de la Autoridad en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades, al proporcionar análisis, evaluación, recomendación y asesoría.

La Oficina de Auditoría Interna de la AUPSA, en el proceso de fiscalización y control a nivel nacional ha efectuado un total de 5 auditorías y otras actividades de control, en las

distintas oficinas regionales durante el año del 2013, desglosadas porcentualmente de la siguiente manera:



- Auditoría de Seguimiento
- Auditoría Especial
- Arqueos de Caja Menuda
- Actividades de Control

#### Auditorías Especiales

Estas auditorías se basaron en una denuncia específica, para este año se logró un 21% cuyo resultado determina las responsabilidades de tipo administrativo o posibles lesiones al patrimonio. Es decir, como robos, falsificaciones, denuncia ciudadana.

### **Auditoría de Seguimiento**

Son aquellas que se refieren al seguimiento posterior que se le da a las recomendaciones que hace el auditor en los Informes de Auditoría, para este año se logró el 5%, determinando un grado de control en los procesos operativos de la autoridad.

### **Actividades de control realizadas en el año 2013**

La Oficina de Auditoría Interna a parte de todas las auditorías descritas con anterioridad también, realiza otras labores:

- Revisión de conciliación Bancarias.
- Revisión de disponibilidad Bancarias.
- Revisión de documentos.
- Apoyo en consultas a la Dirección Administrativa.
- Apoyo a Contabilidad.
- Apoyo en consultas de Tesorería.
- Apoyo en consultas relacionadas con planilla de pago.
- Supervisión en imprenta en la confección de cheques.
- Participación en inventarios como observadores.
- Apoyo en consultas al departamento de Bienes Patrimoniales.
- Revisión y control a nivel nacional, para garantizar la total transparencia en el manejo de los bienes de la autoridad.
- Confección de actas de las actividades de control.
- Confección de presupuesto del departamento.

## NIVEL AUXILIAR DE APOYO

### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Como función principal, la Dirección de Administración y Finanzas para este período 2013, desarrolló e implementó los elementos precisos para el aprovechamiento de los recursos del Estado, tratando de optimizarlos al máximo con la implementación de mecanismos eficientes, iniciando así el programa de ejecución de los fondos aprobados para el funcionamiento institucional del año en curso, priorizando aspectos relativos a los servicios no personales, aportes al fisco y los procesos de adquisición de materiales y suministros.

Es por ello, que la Dirección Administrativa ha realizado reuniones de coordinación, evaluación y participación en la búsqueda del reordenamiento de las actividades y tareas incorporadas en los procesos.

Esta dirección está conformada por los Departamentos de Tesorería, Contabilidad, Compras (que incluye el Área de Almacén), Bienes Patrimoniales y Servicios Generales (que comprende el Área de Transporte y Área de Mantenimiento y Aseo), los cuales tienen como misión principal la organización, control y ejecución de los recursos institucionales, de manera oportuna para el buen desarrollo de una gestión pública eficiente, efectiva y económicamente razonable, de acuerdo al presupuesto asignado a la vigencia fiscal anual.

Entre las actividades más relevantes realizadas por la Dirección de Administración y Finanzas, relacionadas a la supervisión, organización, control y ejecución, para este período 2013, podemos mencionar las siguientes:

- Coordinación para el acceso al área de estacionamientos por parte de los funcionarios de la AUPSA, debido a la implementación del uso de las tarjetas electrónicas en la Sede Central.
- Coordinación para la preparación del Anteproyecto de Presupuesto 2014 de la Dirección de Administración y Finanzas de la AUPSA, por un monto preliminar de B/. 838,842.00.
- Gestión en conjunto al Banco Nacional de Panamá para la entrega de saldos actualizados vía Web de los fondos institucionales de las cuentas:
- Gestión para la adquisición de las placas de los vehículos oficiales 2013.
- Actualización del link de Transparencia en la Página Web de la AUPSA de los ítems relativos a:
  - Estructura y ejecución presupuestaria.
  - Costos de viajes y viáticos.
- La Dirección de Administración y Finanzas realizó reuniones de coordinación para evaluaciones y ajustes relativos a procedimientos de confección y seguimiento de planillas, pago de prestaciones, trámite de licencias, destituciones y reincorporaciones. Así como, para ajustes en los procedimientos de recepción y entrega de Bienes, materiales y suministros.
- Se realizó el primer descarte de bienes (mobiliarios de oficina), con la ayuda de un camión proporcionado por el Servicio de Aeronáutica Civil.
- Por parte de la AUPSA, se realizó la devolución de los modem Huawei Mobile, por haber finalizado contrato de servicio de internet inalámbrico con la empresa Movistar.
- Se realizó el trámite de reclamo a la aseguradora ASSA, el mismo se da para la reparación de vehículo oficial Nissan Xtrail, designado a la Secretaría General. Posteriormente, se hace efectiva la

reparación del vehículo oficial Nissan Xtrail, luego de la aceptación del reclamo, por parte de la compañía ASSA.

- Coordinar y preparar informe para entrega mensual a la Secretaría de Metas de Presidencia sobre los Avances en la Ejecución de Proyecto y Programas Ejecutados por la AUPSA.
- Gestión y análisis de traslados por parte de la Oficina de Planificación en refuerzos de los objetos de gastos 101, 115, 169, 221, 223.
- Preparación de solicitudes de Endoso de Fianzas para el respaldo de los convenios AUPSA / Manzanillo, AUPSA / PSA, así como la revisión de los borradores de los convenios anteriormente mencionados.
- Gestión y Coordinación entre la Unidad de Informática y el Área de Transporte para el cumplimiento de la instrucción de la instalación de calcomanías en vehículos oficiales referentes al Centro de Atención

de Denuncia Ciudadana 311 en toda la flota vehicular de la AUPSA.



- Atención a evaluaciones y asesoramientos especiales solicitada por el Administrador General en materia financiera y presupuestaria.
- Gestión de renovaciones de contratos de tarjetas de crédito de pasajes aéreos, abastecimiento de combustible, contratos de alquiler de Proyectos Rosa, Bienes Raíces Santa Teresa y Ciudad del Saber.
- Gestión del respaldo financiero para pago de las planillas adicionales relacionadas con la implementación de los Convenios entre Manzanillo/AUPSA, PSA/AUPSA.

- Preparación revisión y firma de gestiones de cobro de transferencias entre cuentas Ingresos/Operaciones, Operaciones/Planillas correspondiente a pago de planillas regulares, Planillas adicionales, pago de vigencias expiradas, Transferencias entre cuentas en función de recaudación de ingresos/operaciones producto de las conciliaciones bancarias.
- Revisión y firma de aprobación de 207 solicitudes de almacén atendiendo al manual de procedimientos bajo la Norma ISO 9001:2008.
- Revisión y autorización de solicitudes de transporte, por parte de las diferentes dependencias en apoyo a misiones oficiales.
- Revisión y firma de 443 órdenes de compra de bienes y/o servicios para el buen funcionamiento de la AUPSA.
- Revisión y aprobación de solicitudes de viáticos nacionales e internacionales.
- Preparación mensual de notas al Banco Nacional autorizando transferencia para pago de tarjeta de crédito de pasajes aéreos internacionales.
- Firma de actas de aceptación de cuentas de servicios básicos, facturas y alquileres.
- Restructuración física del Departamento de Tesorería, el cual se adecuo para mayor espacio y seguridad, así como el reordenamiento del Área de Transporte.
- Firma de conciliaciones bancarias preparadas por el Departamento de Contabilidad.
- Solicitud y seguimiento de Auditorias Especiales por hallazgos relativos a denuncias ciudadanas como mal uso de vehículos oficiales, procedimientos de registros de consumo de combustible, defectos en los sellos

- plásticos fluorescentes utilizados para la custodia de contenedores, venta y substracción de materiales del estado.
- Preparación de acta final para el Proyecto de remodelación del Laboratorio de Análisis.
  - Revisión de Addenda al proyecto de remodelación del Laboratorio de Análisis ubicado en Ciudad del Saber, relativo al incremento del 2% del ITBMS en cumplimiento a la Ley.
  - Aprobación de gira de la Unidad de Bienes Patrimoniales, para la actualización del Inventario de los Puntos de Ingresos de Chiriquí, Colón, Balboa, Tocumen, Bocas del Toro y Aguadulce.
  - Participación junto al Administrador General Encargado, Ingeniero Humberto Bermudez, en la Defensa preliminar del anteproyecto de presupuesto 2014, presentado por la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos ante la Comisión de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas.
  - Vistas Presupuestarias ante la Asamblea Nacional de Diputados, en conjunto con el Administrador General de la AUPSA.
  - Seguimiento al proceso de actualización de las Placas Oficiales 2013, entrega e instalación por parte de Fiscalización de la Contraloría General de la República.
  - Verificación de la recepción de los saldos financieros diarios de las cuentas institucionales vía Web.
  - Coordinación de reunión de evaluación y ajustes con el Área de Transporte relativo a registros diarios de misiones realizadas y actualización relativa a conocimiento del personal de la norma relativa al buen uso y cuidado de los vehículos oficiales.
  - Ubicación de archivos y expedientes de los Departamentos de Contabilidad, Tesorería y de la Dirección Nacional de Verificación

de Importación de Alimentos, a la bodega alquilada en el sótano de la Plaza Sun Tower, para la organización de los archivos institucionales.

- Gestión ante la Administración del Edificio Sun Tower de reclamo por daños provocados por la inundación del local 63, con un balance de afectación de computadoras, baterías, lámparas y cielos rasos.
- Nuevos funcionarios asignados a la Unidad de Bienes Patrimoniales 1, Departamento de Contabilidad 1 y otra funcionaria de la Oficina Regional de Balboa realizando pasantía, 2 Traslados y 1 personal nuevo del Área de Mantenimiento y Aseo al Área de Almacén 1 funcionario, 1 Departamento de Registro de Alimento.
- Gestión de cajas para respuestas a 16 mantenimientos de electricidad, 13 mantenimientos a las infraestructuras, 11 mantenimientos de plomería y 5 mantenimientos de aires acondicionados en las oficinas de la AUPSA (estas incluyen locales 11, 26, 62, 63, 70 de la Sede Central, así como el Área de Almacén y el Punto de Ingreso de Tocumen)
- Los Departamentos de Compras, Servicios Generales, las áreas de Almacén y Transporte fueron objeto de Auditorías internas en la Norma ISO 9001:2008 resultando en algunos ajustes a los procesos.
- Se realizó el descarte de 48 activos (entre ellos equipos informáticos y mobiliarios de oficina).
- Firma de documentos de salvoconducto para la atención de misiones oficiales de funcionarios de la AUPSA.
- Firma de 1233 cheques de la cuenta de planillas, 448 cheques de la cuenta de operaciones.
- Aprobación de 15 solicitudes vehículos, 14 giras, cambio de piezas 16, mantenimientos preventivos 19, Se revisaron 23 vehículos.

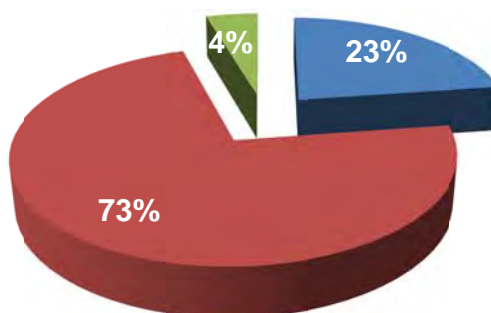


DEPARTAMENTO DE COMPRAS						
Informe mensual de Confección de Órdenes de Compras						
Enero a Diciembre 2013						
Meses	Consecutivo Mensual		Ctd. Mensual	Anuladas	Salto Sistema	Procesadas
Enero	2923	2941	19	0	0	19
Febrero	2942	2971	30	1	1	28
Marzo	2972	3011	40	2	0	38
Abril	3012	3077	65	0	5	60
Mayo	3078	3114	37	0	0	37
Junio	3115	3145	31	1	0	30
Julio	3146	3176	30	0	1	29
Agosto	3177	3223	47	2	1	44
Septiembre	3224	3259	36	1	1	34
Octubre	3260	3313	54	3	1	50
Noviembre	3314	3399	86	0	1	85
Diciembre	3400	3431	32	1	0	31
<b>Total</b>	<b>508</b>		<b>507</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>485</b>

CUENTAS BANCARIAS DE LA AUPSA				
Nº DE LA CUENTA	NOMBRE DE LACUENTA	MONTOS	CHEQUES REALIZADOS	%
10000104031	Fondo de Ingresos	729,028.26	2	23
10000104022	Fondo Especial de Operaciones	2,334,733.55	1179	73
10000104013	Fondo Especial de Planillas.	146,211.74	4566	4
<b>TOTALES</b>		<b>2,480,945.29</b>	<b>5747</b>	<b>100</b>

### Cuentas Bancarias

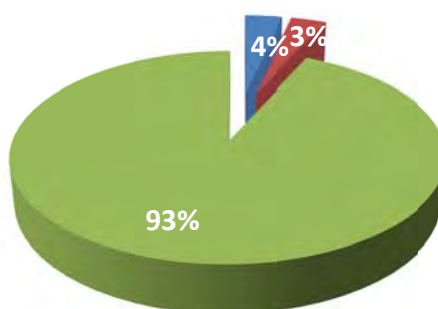
■ Ingresos ■ Operaciones ■ Planilla



CAJAS MENUDAS TRAMITADAS EN EL 2013				
PUNTO DE INGRESO	ASIGNACIÓN	REEMBOLSOS TRMITADOS	MONTO	%
Chiriquí	300.00	13	324.03	4
Colón	200.00	9	293.84	3
Panamá	1,500.00	27	8,526.94	93
<b>TOTAL</b>	<b>2,000.00</b>	<b>49</b>	<b>9,144.81</b>	<b>100</b>

### CAJAS MENUDAS TRAMITADAS EN EL AÑO 2013

■ Chiriquí ■ Colón ■ Panamá



<b>ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA</b>				
<b>Actividades</b>	<b>Gestiones de Cobro</b>	<b>Cheques de planilla</b>	<b>Cheques de operaciones</b>	<b>Cheques de ingresos</b>
Realizados	610	4581	1371	2
Anulados	14	15	192	0
<b>Total</b>	<b>596</b>	<b>4566</b>	<b>1179</b>	<b>2</b>

<b>CAPACITACIONES</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horas</b>	<b>Participantes</b>
Aplicación del Instrumento de Evaluación del Desempeño y del Procedimiento Ordinario de Ascenso e Ingreso a la Carrera Administrativa.	20 de marzo	16	2
La simplificación y modernización del sector público.	21 de marzo	16	1
Auditor Interno bajo la Norma ISO 9001:2008.	12 y 13 de agosto	16	3

## OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina Institucional de Recursos Humanos (OIRH) contribuye con una sólida gestión de personal, para el período 2013, esta oficina gestionó programas de desarrollo y capacitación, promoción a la salud y atención primaria a funcionarios que así lo requerían, perfeccionamiento en el manejo del escalafón para los profesionales agrícolas especializados y cumplimiento de la gestión de desarrollo a la carrera administrativa.

Podemos hacer mención especial de:

### Entrega de Uniformes a Funcionarios de la AUPSA



Como una de sus funciones principales, la OIRH realizó la entrega de los uniformes (camisas y suéteres) a los colaboradores de las diferentes

Oficinas de la AUPSA, para el buen cumplimiento del Reglamento Interno.



### Feria Compita

La Oficina Institucional de Recursos Humanos en virtud de sus funciones realizó dos Ferias Compitas para beneficio de los colaboradores de la AUPSA, de igual modo se vieron beneficiados funcionarios de otras instituciones tanto públicas como privadas y público en general, con el fin de adquirir productos a precios accesibles de primeras necesidades.

Dichas actividades, se coordinaron con el personal del Instituto de Mercadeo Agropecuario, en los predios de la Plaza Sun Tower, todos esto para aportar productos buenos, económicos y variados para la canasta básica familiar de cada individuo.

## **Celebración del Aniversario de la AUPSA**

Con el fin de celebrar el 7mo. Aniversario de la Autoridad, se llevó a cabo en las instalaciones del Parque Recreativo y Deportivo Omar, un día Familiar en donde participaron los colaboradores con sus familiares.

Se ofrecieron Bebidas, comidas, máquinas para pop corn y algodón de azúcar, Juegos Inflables para niños y adultos, personajes animados como: Mickey Mouse y Dora la Exploradora para entretenimiento de todos.



## **Servicios de Oftalmología**

Como parte del bienestar social, en conjunto con la Óptica La ilusión, se llevó a cabo exámenes de oftalmología gratuitos para los empleados de la Sede Central y de la Oficina Regional de Colón.

## **Conmemoración del Día del Padre**

Se llevó a cabo un almuerzo en el Hotel Marriott, dirigido a los padres de las distintas oficinas de la AUPSA y como parte del amenizaje contamos con la participación del Humorista Juan Bravo, el Chiquitín de Mama.

## **Campaña de la Cinta Rosada y Celeste**

La Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos en apoyo a la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste, cuyo objetivo es la prevención temprana del cáncer, realizó a las damas de la Aupsa, exámenes de Mamografías y Papanicolaou, así como también, se les realizó a los caballeros exámenes de PSA, todo esto en coordinación con la Asociación Nacional Contra el Cáncer.

### Conmemoración del Día del Madre

Como reconocimiento y agasajo por parte de la AUPSA, con motivo de la celebración del “Día de las Madres”, se resaltó la importante labor que realizan estas funcionarias como servidoras públicas, y en su calidad de madres, ayudando a forjar familias con profundos valores cívicos y morales.



Es importante señalar que durante el desarrollo de esta actividad participaron Colaboradores de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, tanto de Sede Central como de la Oficina Regional de Chiriquí, así como también maestros y padres de familia.

El objetivo de esta actividad era el de llevar alegría y diversión a estas comunidades, ofreciéndoles a los presentes canastitas con confites, bebidas, dulces, comidas y juguetes.

### Labor Social en la Provincia de Chiriquí

Para este año 2013, se desarrolló la labor social de la AUPSA, la misma se realizó beneficiando a 150 niños y niñas, de las comunidades de Teca y Santa Rosa de Lima.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela de Teca, el día sábado 28 de diciembre en un horario de 10:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.



## UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE INFRACCIONES SANITARIAS

La Unidad de Investigación de Infracciones Sanitarias, encargada de investigar y sancionar, dentro de los límites de su competencia, la realización de los actos y las conductas prohibidas por el Decreto Ley 11 de 22 de febrero del 2006.

Esta unidad dio apertura formal, a 16 expedientes del año 2013 y se tramitaron 18 expedientes de años anteriores cumpliendo con lo establecido en las Leyes Nacionales por diversas infracciones cometidas ante la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, al momento de realizar importaciones de productos de consumo humano y/o animal al territorio nacional.

La Unidad ha recaudado por el pago de las sanciones impuestas **VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS BALBOAS con 00/100 (B/. 26,200.00)** en el año 2013. Las infracciones que detecto la AUPSA en el año 2013 y las cuales mediante un proceso legal se hicieron

meritorias de sanciones pecuniarias fueron:

- Catorce (14) expedientes tramitados por el Incumplimiento de los requisitos de Importación.
- Un (01) expedientes tramitados por productos sin registro.
- Un (01) expediente por Importación de productos de países no elegibles.

Como parte del buen funcionamiento de la Unidad de Investigación de Infracciones Sanitarias, para este período 2013, participó de las siguientes capacitaciones:

CAPACITACIONES 2013		
Detalle	Fecha	Horas
Actualización de la Norma ISO 9001:2008	26 de marzo	16
Reglamento General para la presentación de los Manuales de Procedimientos.	24 de mayo	4
Seminario Nacional para el diseño de un Reglamento Técnico para el Retiro de Productos a través de PROCAMS.	18 y 19 de junio	16

## JUZGADO EJECUTOR

Dentro de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, el juzgado ejecutor es el encargado de los cobros por medio de la jurisdicción Coactiva a los usuarios que incumplan con el pago de las sanciones interpuestas por la Autoridad.

Entre las funciones del Juzgado Ejecutor, está la de realizar una última gestión de cobro, iniciar los

Juicios ejecutivos haciendo uso de la las herramientas que la ley nos provee, darle seguimiento a los expedientes que son remitidos por la Unidad de Investigación de Infracciones Sanitarias, en los mismos debe contar con toda la documentación que resulte de los procedimientos necesarios para el cobro de la sanción interpuesta por la Autoridad que no ha sido cancelada.

DETALLE	CANTIDAD
Arreglos de pago	2
Expedientes en Trámite	6
Expedientes Ingresados	8



## UNIDAD DE INFORMATICA

### DESARROLLO, ACTUALIZACION Y MODIFICACION DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

- SISTEMA DE CONSULTA DE EMPLEADOS (SECCION DE TRANSPARENCIA)

Este sistema será administrado por la Oficina de Recursos Humanos que a su vez garantizará una actualización constante y verás del estatus actual del funcionario dentro de la institución.



Sistema informático que consiste en su primera etapa, en llevar una base de datos de los funcionarios existentes de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, con el fin de dar cumplimiento en lo establecido en la **ley No. 6 de 22 de enero de 2002**, que dicta normas para la Transparencia en la gestión pública y su debida publicación en las páginas web gubernamentales.

Nombre	Apellido	Cuenta	Cargo	Salario	Cuentas de Representación	Estatus
Alfonso	Alfonso	1-200-02	Agente de CC	\$171.00	\$0.00	Permanente
Estelita	Robledo	2-08-18	Inspector Agrícola (1)	\$450.00	\$0.00	Permanente
Isabel	Trinidad	2-410-24	Inspector Agrícola (1)	\$371.00	\$0.00	Permanente
Edith	Vergara	3-170-270	Jefe de Contabilidad (1)	\$1,200.00	\$0.00	Permanente
Edith	Alvarado	3-200-203	Secretaria (1)	\$470.00	\$0.00	Permanente
Edil	Aguiar	3-100-01	Asistente de Bodega	\$1,000.00	\$0.00	Permanente
Lorena	Fuata	3-170-02	Asistente Administrativo (1)	\$450.00	\$0.00	Permanente
Esmeralda	Medina	3-170-204	Técnico Agrícola (1) (1)	\$650.00	\$0.00	Permanente
Luisel	Chaves	3-400-05	Secretaria (1)	\$300.00	\$0.00	Permanente
Luisel	Calderón	3-270-02	Inspector Agrícola (1)	\$450.00	\$0.00	Permanente
Luis	Jiménez	3-170-020	Inspector Agrícola (1)	\$450.00	\$0.00	Permanente
Luis	Alfonso	3-200-02	Asistente Administrativo (1)	\$4,000.00	\$0.00	Permanente
Luis	Ortiz	3-100-009	Técnico Agrícola (1) (1)	\$450.00	\$0.00	Permanente
Luis	Aguiar	3-200-020	Inspector Agrícola (1)	\$450.00	\$0.00	Permanente
Luis	Reyes	3-200-070	Programador de Computación (1)	\$900.00	\$0.00	Permanente
Luis	Medina	2-000-047	Inspector Agrícola (1) (1)	\$650.00	\$0.00	Permanente
Luis	Alfonso	3-400-001	Inspector Agrícola (1) (1)	\$2,300.00	\$0.00	Permanente
Luis	Lucía	3-700-203	Inspector Agrícola (1)	\$450.00	\$0.00	Tratamiento
Luis	Medina	3-410-021	Director Nacional de Análisis y Control	\$3,000.00	\$1,000.00	Permanente
Luis	Medina	3-410-041	Director Nacional de Análisis y Control	\$3,000.00	\$1,000.00	Permanente

Actualmente consta de dos módulos principales del cual el módulo de consulta se encuentra en producción y funcionando en un 100%, el módulo de creación, eliminación y modificación de funcionarios se encuentra desarrollado en un 95%, en los próximas semanas se coordinara una reunión entre la Oficina de Recursos Humanos y la Unidad de Informática para proceder a la capacitación y puesta en funcionamiento del 2do. Modulo que compone esta aplicación.

- **SISTEMA DE ANALISIS DE LABORATORIO (DIRECCION DE ANALISIS)**

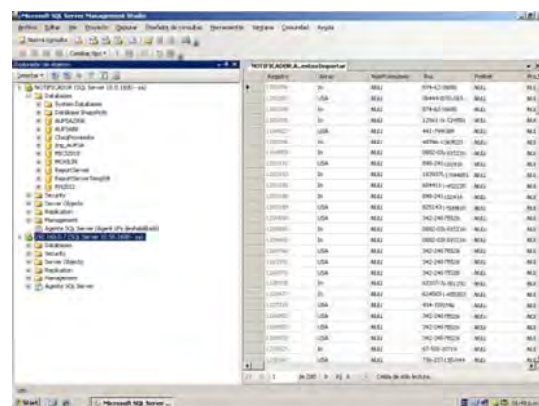


Sistema desarrollado el en 2008, actualmente se encuentra con un porcentaje de 100% en su funcionamiento.

En el mes de abril de 2013, la Dirección de Análisis de Laboratorio que, es la unidad que utiliza la aplicación hizo una solicitud para la modificación del módulo de análisis y monitoreo a muestras entomológicas, solicitud que fue acogida por la Unidad de informática y procedió a realizar satisfactoriamente dicha modificación.

Se agregaron campos para almacenar y monitorear los números de contenedores asociados a las notificaciones y análisis asignados. La modificación fue aceptada por el sistema en un 100% y se encuentra con un funcionamiento satisfactorio.

- **CREACION EN PARALELO DE LA BASE DE DATOS REDUNDANTE DEL SISTEMA DE NOTIFICACION DE IMPORTACION DE ALIMENTOS (SISNIA).**

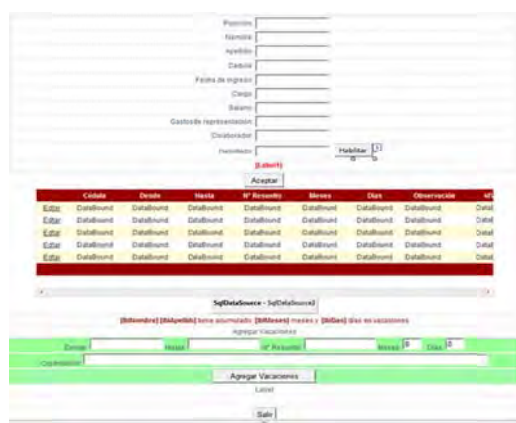


Debido a la falta de demanda que en los últimos años ha tenido el SISNIA (sistema de mayor importancia para la AUPSA), la Unidad de Informática luego de un análisis de procesos y rendimiento de los servidores que sirven de plataforma de dicho

sistema, determinó que había que duplicar el motor de base de datos en un segundo servidor con el objetivo de balancear las demandas de procesamientos requeridos para el funcionamiento satisfactorio e ininterrumpido de dicha aplicación.

Se procedió a la creación, sincronización y puesta en funcionamiento del nuevo motor de base de datos sobre la plataforma servidor denominado NOTIFICADORII. Actualmente se encuentra en un 100% de funcionamiento satisfactorio.

- **SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE VACACIONES**



Sistema bajo la administración de la Oficina Institucional de Recursos Humanos que se encarga de llevar el control y seguimiento de las vacaciones disponibles y tiempo utilizado por todo el personal de la AUPSA.

Este sistema interactúa con el sistema de empleados elaborado anteriormente y el cual utiliza la sección de transparencia de la página web institucional para informar de forma automática a la ciudadanía y cumplir con el artículo 11 acápite c de la ley No. 6 del 22 de enero de 2002 que dicta las normas para la transparencia en la gestión pública.

- **SISTEMA DE EMISION DE CHEQUES**

Sistema bajo la administración del Departamento de Tesorería, solicitó unas modificaciones al programa donde se agregaron los números de cuentas, así como también los listados dependiendo de las cuentas a ser utilizadas.



- **SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE TIEMPO COMPENSATORIO**

Sistema bajo la administración de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.

Se modificó el listado, tomando en cuentas los estatus del tiempo compensatorio

Importación, Departamento de Elaboración de Revisión de Normas.

Se agregaron los campos de notificación de clientes donde se agregaron los campos de referencias o consultas y comentarios Web.



- **SISTEMA DE MUESTRO DE ANALISIS ENTOMOLOGICO**



- **SISTEMA DE REQUISITOS PARA LA IMPORTACION DE ALIMENTOS**

Sistema bajo la administración de la Dirección de Normas para la

CORRECCION PRODUCTO DE LAS REVISIONES (DIRAN) (colocar aranceles y desgravamen)		
Fecha de Recibido:	Encargado:	Fecha de Cierre:
SALIDA DE INDIAR A OAL (DIRAN)		
Fecha de Salida:	Encargado:	
REVISION DE LEGAL: ATRIBUCION DEL NUMERO Y FECHA DEL RESULTO, IMPRESION Y FIRMA (LEGAL)		
Fecha de Recibido:	Encargado:	No. de Resulto:
Fecha de Resulto:	Fecha de Cierre:	
SCANEY ENVIA GAFETA E INFORMATICA (LEGAL)		
Fecha de Recibido:	Encargado:	Fecha de Cierre:
No. Nota de Legal:	Fecha de entrega a gaceta:	
No. de Gaceta:	Fecha de gaceta:	
Nombre del documento escaneado:		
NOTIFICACION AL CLIENTE (DIRAN)		
Fecha de Notificación:	No. Nota:	Encargado:
REFERENCIAS O CONSULTAS		
Referencia:		
Consultas:		
COMENTARIO WEB		
Comentario Web:		

Sistema bajo la administración de la Dirección de Análisis de Laboratorio.

Se modificó la actualización de la tabla de Excel y de SQL para incluir la fecha en que se realiza dicha tarea.

- **ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB SECCION DE REQUISITOS, CTI, CCTSA**

Sistema bajo la administración de la Unidad de Informática. La actualización consistió en agregar la siguiente información al sitio web:

- **Sección de Legislación / requisitos sanitarios: 32 resueltos** con requisitos sanitarios (DINAN 028-2013 – DINAN 059-2013).
- **Sección de Legislación / Resoluciones / CTI: 22 resoluciones** (CTI-006-2013 – CTI-028-2013)
- **Sección de Legislación / Resoluciones / CCTSA: 3 resoluciones** (CCTSA-RESOLUCUION-003-2013, CCTSA-RESOLUCUION-004-2013, CCTSA-RESOLUCUION-005-2013)

- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SOPORTE Y COMPRAS DE EQUIPOS INFORMATICOS.**

- Se ha mantenido el programa de Mantenimiento preventivo y correctivo en las oficinas regionales de Coclé, Chiriquí, Bocas del Toro, Colón y en Sede Central.
- Se ha brindado asesoramiento técnico a los diferentes departamentos al momento de adquirir equipo informático.
- Participación en conjunto con el departamento de Bienes Patrimoniales en la elaboración de informes para llevar a cabo descartes de equipos informáticos totalmente inoperantes y sin posibilidad de reparación.
- Plan de Migración a la Red Multiservicios (RM) en el área de telefonía IP se encuentra en un 65%. Se adquirieron 69 teléfonos con tecnología IP que formaran

parte de la nueva plataforma, se está solo a la espera de la configuración por parte de la empresa Cable&Wireless Panamá.

- Se realizó una inspección, evaluación y levantamiento de información para determinar la cantidad de equipos y plataforma de red a utilizarse en el nuevo laboratorio de Microbiología de la AUPSA, dicho informe fue entregado a la Dirección Administrativo incluyendo costo general de la implementación.
- En la sección de reparación en taller de enero a mayo del 2013, se han atendido 14 equipos de los cuales 5 requirieron cambio de piezas, 2 fueron reenviados a garantía, 2 a descarte o los demás vinieron por problemas de Sistema operativo o software.
- El plan de Mejoras Tecnológicas al Salón de Conferencia, lleva un avance del 70% con la adquisición de un tablero interactivo con propiedades de

colaboración y un panel tipo pódium.



- Se brindó mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de respaldo eléctrico de inversores ubicado en el Data Center de AUPSA y se procedió al reemplazo de 16 baterías tipo AGM que forman parte del banco energético del sistema, todo esto con el objetivo de brindar la seguridad de mantener un servicio continuo en caso de falla eléctricas los 24/7 los 365 días del año.

## NIVEL OPERATIVO

### DIRECCIÓN NACIONAL DE NORMAS PARA LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS

#### ESTADÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NORMAS PARA LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS

#### Requisitos Sanitarios y Fitosanitarios para la Importación de Alimentos

Durante el año 2013 se han elaborado y emitido 81 resueltos de requisitos sanitarios y/o fitosanitarios, previa evaluación de riesgo de introducción de plagas o enfermedades vegetales, aspectos de inocuidad y salud animal, cumpliendo con el objetivo de proteger la salud humana, el patrimonio agropecuario del país y los intereses de los consumidores con relación a los alimentos importados, teniendo en cuenta la diversidad y calidad de su suministro.

Esto incluye la emisión de nuevos requisitos y la modificación de otros, incluyendo sus anexos. De este total, 74 requisitos corresponden a productos y subproductos de origen vegetal y 7 a productos y subproductos de origen animal.

Los procedimientos y formularios utilizados en este proceso, están disponibles para los interesados a través de nuestra página Web, en concordancia con los principios del Sistema de Gestión de la Calidad de la AUPSA, basado en la norma ISO 9001:2008.

#### Registro de Alimentos Importados

El Decreto Ley N° 11 de 2006 establece los requisitos para el registro de alimentos importados, habiéndose registrado un total de 11,088 productos alimenticios para consumo humano y animal.

Cabe mencionar, que del total de los productos registrados, 7,834 son originarios de Los Estados Unidos y cuentan con el beneficio de la plataforma para el registro en línea, lo cual agiliza el trámite, en virtud de los acuerdos suscritos con ese país.

En cuanto a los registros de otros países, los cuales ascienden a 6,203, disponen de un proceso ágil y totalmente alineado con el Sistema de Gestión de la Calidad de la AUPSA, bajo la norma ISO 9001:2008.

### **Evaluaciones Sanitarias y Fitosanitarias**

De igual manera, el Decreto Ley N° 11 del 22 de febrero de 2006, establece que son funciones de la Autoridad, llevar a cabo las evaluaciones sanitarias y fitosanitarias de países y establecimientos que así lo requieran, para su importación en Panamá.

Estas evaluaciones suelen ser aplicadas a productos considerados de alto o mediano riesgo, lo cual se establece en los requisitos sanitarios

y fitosanitarios aplicables para cada producto.

Durante el año 2013, los oficiales de evaluación sanitaria y fitosanitaria de esta Dirección presentaron ante el Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos tres (3) informes de evaluación sanitaria, los cuales fueron aprobados ante esta instancia, siendo esta información publicada en nuestra página Web para conocimiento de los interesados. Estas evaluaciones se realizan con el objetivo de evaluar el sistema de control de alimentos del país exportador para productos específicos, incluyendo los aspectos de salud animal y sanidad vegetal, de modo que se proteja la salud humana y el patrimonio agropecuario panameño.

En tal sentido, se aprobaron 42 establecimientos (tanto nuevas solicitudes como renovaciones), en virtud de las evaluaciones sanitarias y fitosanitarias llevadas a cabo por los oficiales de evaluación de esta Dirección, teniendo en cuenta las normas aplicables a nivel nacional e internacional, en aspectos como la



trazabilidad, la higiene y la calidad de los productos con intención de ser importados en nuestro país.

Por último, a solicitud de los países exportadores y previa verificación de que existe experiencia, conocimiento y confianza en los sistemas de inspección y certificación de alimentos del país exportador, se presentaron dos (2) informes ante el Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos, para el reconocimiento de la equivalencia del sistema italiano para quesos de origen bovino y para productos cárnicos de cerdo sometidos a tratamiento de inactivación de agentes causales de enfermedades de interés para la salud animal.

#### **OTRAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NORMAS PARA LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS**

Los funcionarios de la AUPSA, de conformidad con la obligación expresa en el Decreto Ley N° 11 del 22 de febrero de 2006, participaron en diversas reuniones técnicas

nacionales e internacionales en temas sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad y han participado en negociaciones relacionadas con las áreas de su competencia.

Los beneficios obtenidos de participar en reuniones internacionales de estas organizaciones han sido de diversa índole, entre las cuales cabe destacar.

Además, la AUPSA ha participado en diversas actividades en las áreas de su competencia, con el objetivo de velar por que la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias, no contravengan las disposiciones nacionales e internacionales competentes en el tema.



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL	BENEFICIO DE LA PARTICIPACIÓN
Codex Alimentarius	La participación en diversas reuniones de esta organización internacional ha permitido participar en la elaboración de normas internacionales que afectan al comercio de productos tanto panameños como de otros países e informarnos sobre las nuevas disposiciones emanadas del mismo para proceder a la adecuación de nuestros requisitos sanitarios y fitosanitarios.
Comisión Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)	La participación en estas reuniones permitió al personal técnico participante informarse y opinar sobre la aplicación de medidas fitosanitarias en la comercialización de alimentos de origen vegetal y adecuar nuestros requisitos fitosanitarios, a las disposiciones emanada de la misma.
Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)	El equipo técnico participantes, se informó de primera mano lo referente a los requisitos y condiciones sanitarias necesarias, que permitieron el otorgamiento a la República de Panamá la Categoría de riesgo insignificante con relación a la (EEB). Esta categoría representa una condición favorable para que los productores de alimentos de origen bovino, puedan ofertar sus productos al mercado internacional.
Protocolo de Cartagena de Bioseguridad	Las reuniones en el contexto del Protocolo de Cartagena en Bioseguridad y la producción y comercialización de Organismos Vivos Modificados (OVM) y sus derivados, destinados para uso directo como alimento humano o animal o para procesamiento, a través de las cuales se facilitó una oportunidad para fortalecer la posición país en este tema, específicamente en lo relacionado a la aplicación y/ modificación de los textos operativos del Protocolo de Cartagena (Artículos 18, 27, y el desarrollo de un plan de trabajo para la evaluación de riesgos.

<b>CAPACITACIONES RECIBIDAS</b>	
<b>Detalle de Capacitación</b>	<b>País</b>
Taller de Análisis de Riesgo en Bioseguridad	Costa Rica.
Programa de granos para Centroamérica y la República Dominicana, por invitación del Instituto Canadiense Internacional De Granos (CIGI)	Canadá.
Taller de Análisis de Riesgo en Enfermedades Transmitidas por Alimentos. Programa PRACAMS-UE.	Panamá.
Curso sobre Administración de Acuerdos Comerciales ICAP-MICI.	Panamá.
Video conferencia con el Dr. Donald Lightner sobre el Síndrome de Mortalidad Temprana(EMS) enfermedad relacionada en las explotaciones camaroneras.	Panamá.
Capacitación "Las últimas Tendencias Moleculares para detección de Patógenos en Alimentos".	Panamá.
Capacitaciones para Auditor Interno de la Norma ISO 9001:2008.	Panamá.

<b>CAPACITACIONES IMPARTIDAS</b>	
<b>Detalle de Capacitación</b>	<b>País</b>
Seminario sobre procedimientos de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos	Panamá
Charla sobre los procedimientos de importación de AUPSA a grupo de comerciantes de la India.	Panamá
Presentación de temas de inocuidad de alimentos en plantas de sacrificio en seminario de la Oficina de equivalencia de productos cárnicos.	Panamá
Presentación de las funciones de la AUPSA a importadores de productos avícolas.	Panamá
Reunión en la Caja del Seguro Social - Dirección Nacional De Compras Y Abastos - Departamento De Compras - Licitaciones. Informar el procedimiento que utiliza la AUPSA para el registro de los alimentos bajo la categoría de suplementos.	Panamá
Orientación sobre los procedimientos de AUPSA a los interesados en importar alimentos a Panamá.	Panamá

## MISIONES EN REPRESENTACIÓN DE PANAMÁ ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Detalle	País
Reunión del Comité del Codex sobre Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones.	Chiang Mai, Tailandia.
36ª Sesión de la Comisión del Codex Alimentarius.	Roma, Italia.
Reunión bienal de Puntos Focales de Inocuidad de la Organización Mundial de Sanidad Animal.	Pereira, Colombia
Taller del Comité del Codex sobre Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones sobre el uso de cuestionarios para la evaluación de sistemas nacionales de control de alimentos.	San José, Costa Rica.
Órgano Auxiliar de Solución de Diferencias) en la VIII Reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias.	Roma Italia.
XI Reunión del Grupo Técnico Regional (GTR) del OIRSA, para la revisión de las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF).	San Salvador, El Salvador
Taller Regional CIPF Revisión de Borradores de Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF).	San José, Costa Rica.

## MISIONES SOBRE ASUNTOS DE NEGOCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES #

Detalle
Reunión del Comité Bilateral de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
Reunión del Comité Bilateral de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
Reuniones de la Ronda de Unión Aduanera.
Revisión Técnica a través de video-conferencias (VC): RTCA de leche pasteurizada, RTCA de quesos, RTCA de criterios microbiológicos, RTCA de aditivos.
Revisión técnica por Video conferencia: Guía de Interpretación de Etiquetado General de Alimentos, Etiquetado General de Alimentos Preenvasados, Grasas y Aceites, Bebidas Alcohólicas Fermentadas y no Fermentadas.
Revisión técnica por Video conferencia: Parámetros de tolerancia de Salmonella en pollo crudo en el marco del proyecto del Reglamento Centroamericano sobre el tema.

## REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS INTERGUBERNAMENTALES O INTERSECTORIALES

### Detalle

Reuniones del Comité Nacional del Codex
Reuniones de Comisión de Micronutrientes.
Reuniones de Grupo Intersectorial de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
Reuniones intergubernamentales de coordinación y preparación en temas de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
Reunión de coordinación intergubernamental organizada por MICI sobre el reglamento Técnico de términos lecheros. Participaron MICI , MIDA ,DEPA, AUPSA.
Reuniones quincenales de la Oficina de equivalencia de productos cárnicos en Mida Curundú.
Reunión de la Comisión de la leche.
Reunión de la Comisión de Plátano
Reunión de la Comisión de la Carne en Santiago
Reuniones de la Comisión de Publicidad y Propaganda del MINSA.
Reuniones de la Comisión Nacional de Bioseguridad.
Reuniones de los Comités Sectoriales de Bioseguridad Agropecuaria y de Salud.

## DIRECCIÓN NACIONAL DE ANÁLISIS Y CONTROL DE ALIMENTOS IMPORTADOS

Durante el año 2013, se realizaron un total de 22,088 análisis en 16,616 muestras de productos alimenticios provenientes de 92 países.

- De la cantidad de Análisis realizados durante el año el 83.00% correspondió a los análisis entomológicos (granos, frutas y vegetales frescos), mientras que el 17.00% restante, correspondió a parámetros microbiológicos, químicos y nematológicos.
- Se han realizado 1,454 Análisis microbiológicos y 1,729 Análisis químicos.

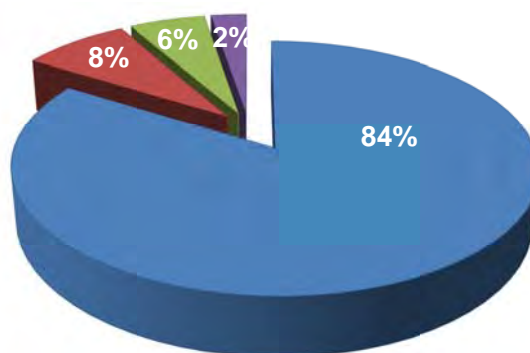
- Se realizaron un total de 18,332 análisis entomológicos de los cuales resultaron 18,091 conformes y 241 no conformes de los cuales fueron 187 insectos muertos y 54 insectos vivos.
- Durante el 2013 se han realizado Quinientos cincuenta y uno (551) análisis mediante bioensayo rápido de residuos de plaguicidas a frutas y hortalizas. De los cuales los resultados salieron conforme.



Mes	Parámetros de Análisis				Total de Muestras
	Entomológico	Químico	Microbiológico	Nematológico	
Enero	1749	94	92	8	1943
Febrero	1113	23	47	0	1183
Marzo	1528	99	82	93	1802
Abril	1384	148	84	0	1616
Mayo	1619	86	82	58	1845
Junio	1164	120	86	72	1442
Julio	1535	209	157	13	1914
Agosto	1956	226	170	60	2412
Septiembre	1351	230	191	0	1772
Octubre	1371	266	242	172	2051
Noviembre	1569	124	106	97	1896
Diciembre	1993	104	115	0	2212
<b>Total</b>	<b>18332</b>	<b>1729</b>	<b>1454</b>	<b>573</b>	<b>22088</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>83.00</b>	<b>7.83</b>	<b>6.58</b>	<b>2.59</b>	<b>100</b>

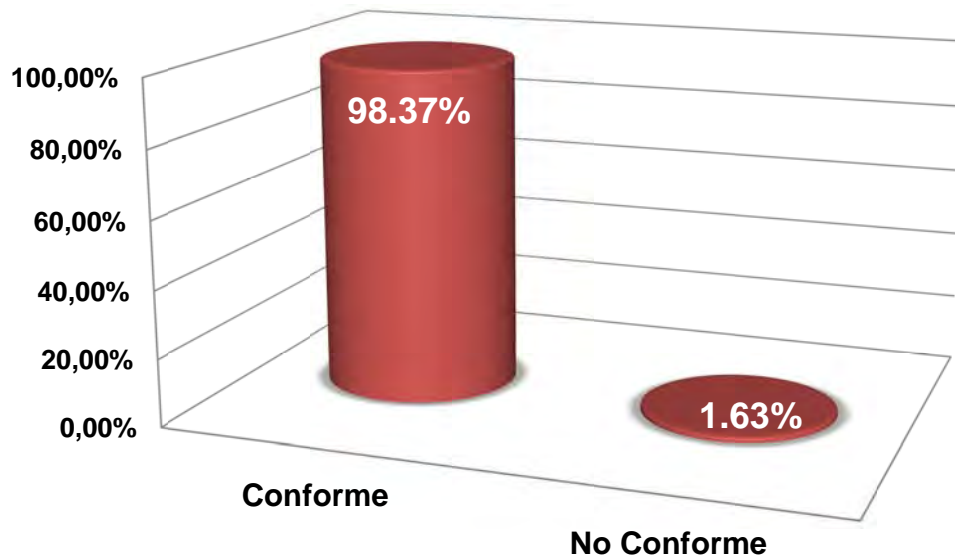
### Porcentaje según Parámetro de Análisis realizado en AUPSA-DINACAI Enero a Diciembre 2013

■ Entomológico ■ Químico ■ Microbiológico ■ Nematológico



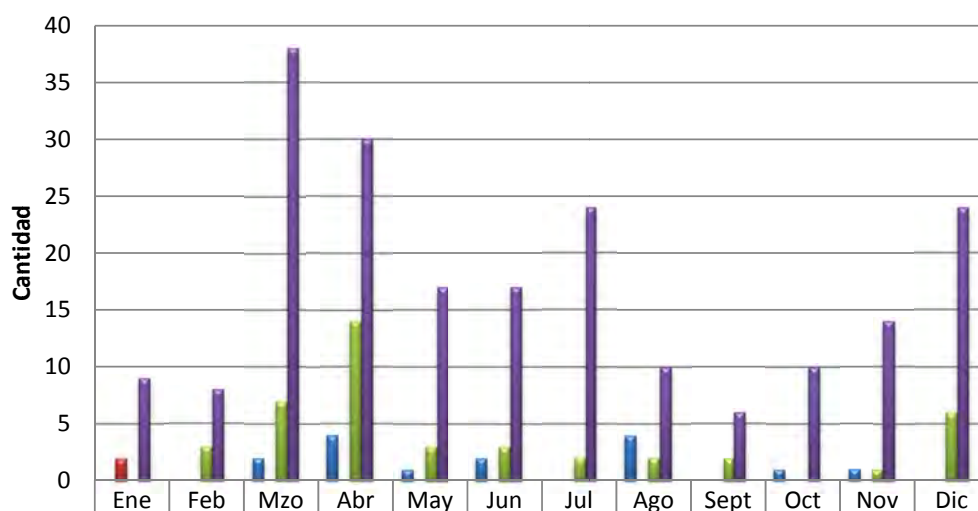
EVALUACIÓN DEL RESULTADO POR ANÁLISIS REALIZADO														
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Nº	%
<b>Conforme</b>	1,932	1,172	1,755	1,568	1,824	1,420	1,888	2,396	1,764	2,040	1,880	2,182	21,821	98.79
<b>No conforme</b>	11	11	47	48	21	22	26	16	8	11	16	30	267	1.21
<b>Total</b>	1,943	1,183	1,802	1,616	1,845	1,442	1,914	2,412	1,772	2,051	1,896	2,212	22,088	100

**Evaluación del Resultado por Análisis realizados en Alimentos Importados AUPSA-DINACAI Enero a Diciembre de 2013**





## Medidas Sanitarias aplicadas por AUPSA a Alimentos Importados ante resultados de análisis No Conformes Enero a Diciembre 2013



Decomiso y Destrucción	0	0	2	4	1	2	0	4	0	1	1	0
Retención	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tratamiento	0	3	7	14	3	3	2	2	2	0	1	6
Seguimiento/Liberado	9	8	38	30	17	17	24	10	6	10	14	24
Programa de Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MEDIDA SANITARIA						
Mes	Decomiso y Destrucción	Retención	Tratamiento	Seguimiento / Liberado	Programa de Maestría PCME	Total
Enero	-	2	-	9	-	11
Febrero	-	-	3	8	-	11
Marzo	2	-	7	38	-	47
Abril	4	-	14	30	-	48
Mayo	1	-	3	17	-	21
Junio	2	-	3	17	-	22
Julio	-	-	2	24	-	26
Agosto	4	-	2	10	-	16
Septiembre	-	-	2	6	-	8
Octubre	1	-	-	10	-	11
Noviembre	1	-	1	14	-	16
Diciembre	-	-	6	24	-	30
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>207</b>	<b>0</b>	<b>267</b>

<b>PARTICIPACIÓN DE LA DINACAI EN CAPACITACIONES</b>				
<b>Detalle</b>	<b>Fecha</b>	<b>País</b>	<b>Participantes</b>	<b>Horas</b>
Estudio de capacidades nacionales para el desarrollo de la metrología química.	30 de enero	Panamá	1	8
Seminario Nacional de Enfermedades Transmitidos por Alimentos (ETAS) y Vigilancia Epidemiológica de las ETAS.	15 al 17 de abril	Panamá	1	7
Inocuidad y Manejo de Cadena de Frío en Productos Congelados.	19 de febrero	Panamá	1	4
Uso de Carne de Ave en la Elaboración de Productos Procesados.	21 de febrero	Panamá	2	8
Inocuidad de Alimentos y Protección de Marca.	14 de mayo	Panamá	1	4
Taller para la Asistencia en la Redacción de un Programa de Control de Residuos en Producto de origen Animal y Piensos.	8 y 9 de mayo	Panamá	2	5

## DIRECCIÓN NACIONAL DE VERIFICACIÓN PARA LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS

La Dirección Nacional de Verificación de Importación de Alimentos, en el período de enero a diciembre 2013, llevó a cabo la verificación de los alimentos introducidos al territorio nacional y la aplicación de las correspondientes Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en base criterios técnicos y científicos a 113,853 notificaciones realizadas de 175,618 recibidas en el Sistema de Notificación de Importaciones de Alimentos durante este período.



En Importación de alimentos las 113,853 verificaciones que corresponden a 658,886 TM de productos alimenticios importados, y 47,040 verificaciones en tránsito para un volumen de 12,789,611 TM

Ejecución de 1923 decomisos de alimentos que no cumplían con los requisitos y normas establecidos para la importación de alimentos, resultando en 50264Kg. de alimentos destruidos. El mayor número de decomisos son realizados a nivel de Aeropuerto Internacional transportados por pasajeros como consumo personal, los principales alimentos identificados son frutas y vegetales frescos sin certificación fitosanitarias y cárnicos y productos cárnicos de países sin evaluación zoonosanitaria.



Cantidad y descripción de las No conformidades encontradas en las verificaciones.

El Sistema de Notificación de Alimentos Importados registro 2205 retenciones de tramites de importación de alimentos, enero a abril de 2013. Dichas retenciones se dieron por algunas de las siguientes no conformidades o razones:

- Por inspección física, debido a que los puertos, aeropuertos y fronteras terrestres presentan falta de infraestructuras adecuadas.
- Presencia de plagas e insectos en importaciones de frutas y vegetales.
- Productos alimenticios de bajo riesgo en consolidados para verificación en recintos aduanales.
- Falta de certificación fitosanitaria del país de origen, procedentes de terceros.
- Falta de certificación sanitaria original de productos cárnicos.
- Para la realización de los muestreos de los alimentos.
- Falta de certificación sanitaria para productos de bajo riesgo.

- Alimentos en trámite de registro sanitario



Producto de la detección de insectos vivos se aplicaron 49 tratamientos químicos a más de 574,040 kg de alimentos de origen vegetal principalmente, evitando con esta medida la introducción de plagas que afecten el patrimonio agropecuario.

**VOLUMEN DE ALIMENTOS DESTRUIDOS, EN KILOGRAMOS 2013**

Año	Nº de trámites	Cantidad (Kg)
2013	3281	133,791
<b>Total</b>	<b>16,791</b>	<b>1,015,307</b>

**VOLUMEN DE ALIMENTOS REEXPORTADOS, EN KILOGRAMOS 2013**

Año	Nº de trámites	Cantidad (Kg)
2013	1	21043
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>385,034</b>

<b>PARTICIPACIÓN DE LA DINAVE EN CAPACITACIONES</b>				
<b>Detalle</b>	<b>Fecha</b>	<b>País</b>	<b>Participantes</b>	<b>Horas</b>
Taller nacional sobre capacitación en Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Alimento.	13 al 15 de marzo	Panamá	11	24
Taller Regional sobre capacitación en Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Alimento.	21 al 22 de mayo	El Salvador	1	24
Capacitación Regional en Equivalencia de los Sistemas de Inspección y Certificación de Alimentos.	17 al 20 de junio	Guatemala	1	32
Taller Regional para el Diseño de un reglamento Técnico para el Retiro / Recuperación de productos.	23 al 26 de junio	Guatemala	1	24
Taller Preparatorio al Panel de Experto para la Elaboración de la Lista de las Plagas Cuarentenarias Regionales.	9 y 10 de julio	El Salvador	1	16
Seminario Nacional sobre la Organización Mundial del Comercio y los Lineamientos de la Política Comercial de Panamá	16 al 18 de julio	Panamá	2	32

<b>PARTICIPACIÓN DE LA DINAVE EN CAPACITACIONES</b>				
<b>Detalle</b>	<b>Fecha</b>	<b>País</b>	<b>Participantes</b>	<b>Horas</b>
Seminario Auditoría de Residuos de Medicamentos Veterinarios y Revisión de los Procedimientos relacionados a la Inspección y Control de Barcos de Productos Pesqueros.	22 al 23 de julio	Panamá	1	16
Taller de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control en la Industria Pesquera	24 al 26 de julio	Panamá	1	24
Seminario Nacional denominado Sensibilizar e instruir al sector público sobre los requisitos para la exportación a la UE de productos agropecuarios.	23 al 24 de septiembre	Panamá	2	24
Buenas prácticas de Producción de Carnes e Inspección de Programas Pre-Requisito y HACCP.	23 al 27 de septiembre	Panamá	1	40
Curso Regional de Capacitación sobre Análisis de Riesgo y Elaboración de Directrices.	14 al 18 de octubre	Panamá	1	40
Seminario Taller Pre-Auditoría de la Comunidad Europea.	14 al 18 de octubre	Panamá	1	40

[www.aupsa.gob.pa](http://www.aupsa.gob.pa)

Síguenos en:



[twitter.com/Aupsa2006](https://twitter.com/Aupsa2006)

[www.facebook.com/aupsa.panama.1](https://www.facebook.com/aupsa.panama.1)